

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ALISA HOLDING SA**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del 2019, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km 1.5 vía a Samborondón. Edificio del Portal, se reúnen los accionistas Yasmine Elena Saab Adum y Alejandra María Gonzalez Rubio Saab, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

• **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2018**

Preside la sesión Yasmine Elena Saab Adum, y en calidad de Secretario actúa la Alejandra Gonzalez Rubio Saab.

La Gerente solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerente levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

ALEJANDRA GONZALEZ RUBIO
SECRETARIO AD-HOC

YASMINE ELENA SAAB ADUM
ACCIONISTA

ALEJANDRA GONZALEZ RUBIO
ACCIONISTA